

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Cali, Julio 8 de 2021.- A Despacho de la señora Juez para fijar nueva fecha para audiencia.- Sírvasse proveer.

JOSÉ ALBEIRO RODRÍGUEZ CORREA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO No. 1023

Cali, Julio ocho (8) de Dos Mil Veintiuno (2021)
RADICACIÓN No: 76001-31-10-011-2019-00569-00

Se tiene que para el día siete de este mes y año los juzgados de Familia de esta ciudad se acogieron al cese de actividades convocado por Asonal Judicial, razón por la cual la audiencia que fuera fijada para ese día no pudo realizarle, en consecuencia se reprograma la audiencia, **fijando nueva fecha el día 26 de julio del presente año, desde la 1.30 de la tarde**, para su desarrollo el día la cual será de manera virtual.

NOTIFÍQUESE,

FULVIA ESTHER GÓMEZ LÓPEZ
Juez Once de Familia de Oralidad

y.c.a.

PUBLICADO EN ESTADO ELECTRÓNICO
102 DEL 12/JUL/2021.